

RESOLUCIÓN DE 12 DE JUNIO DE 2017, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PROFESORADO Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS, POR LA QUE SE NOMBRA LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DE REQUISITOS Y MÉRITOS DEL PROFESORADO PARTICIPANTE, EN LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA COBERTURA DE PUESTOS DOCENTES EN I.E.D.A, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 25 DE MAYO DE 2017.

Por Resolución de 25 de mayo de 2017, se ha efectuado convocatoria de para la cobertura de puestos docentes para impartir enseñanzas en la modalidad a distancia en el Instituto de Enseñanzas a Distancia de Andalucía.

En la base séptima de la citada Resolución se establece la creación de una Comisión de Valoración de requisitos y méritos del personal aspirante.

En su virtud, esta Dirección General del Profesorado y Gestión de Recursos Humanos, en uso de las competencias que le confiere el Decreto 207/2015, de 14 de julio, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Educación,

HA RESUELTO:

Nombrar como miembros de la comisión de valoración de requisitos y méritos del personal aspirante a las siguientes personas:

JOSÉ PASCUAL LLONIZ
ANA ROMERO HIDALGO
MANUELA MATAS LLORENTE
REMEDIOS LUNA FERNÁNDEZ
VIDAL PÉREZ RUIZ
FRANCISCA SÁNCHEZ MARTÍN SAUCEDA

YOLANDA RUEDA OSUNA
LUISA FERNÁNDEZ CEJUDO
BELÉN LARA AZNAR
JOSÉ MANUEL VERDUGO SÁNCHEZ
MARÍA LUISA TORRES PERAL
EUGENIO BIDEGAÍN GONZÁLEZ

SUPLENTES:

ROSA SANTOS RODRÍGUEZ
ANTONIO REJA SÁNCHEZ
JUAN DE DIOS TORRES PÉREZ
FELIX HANS MEDINA
ISIDRO RAMOS VARGAS

HELENA PILAR PRIETO GONZÁLEZ
ISABEL QUÍLEZ MINGOTE
YOLANDA GARCÍA GUTIÉRREZ
FRANCISCO FERNÁNDEZ RICO

LA DIRECTORA GENERAL DEL PROFESORADO Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

ANTONIA CASCALES GUIL



Código Seguro de verificación:R/gydzwwWiBwvkEbsDNX7w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA ANTONIA CASCALES GUIL	FECHA	12/06/2017
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	R/gydzwwWiBwvkEbsDNX7w==	PÁGINA 1/1



R/gydzwwWiBwvkEbsDNX7w==